

16586

Quito, 15 de marzo de 2016

Señor  
Carlos Alfonso Salazar Toscano  
PBP Representaciones Cía. Ltda.  
Gerente  
Ciudad.-

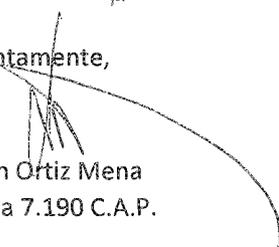
De acuerdo a la cláusula quinta del estatuto de la compañía SOPHYA EDITORES S.A., la compañía PBP Representaciones Cía. Ltda., ha sido elegido para el cargo de Gerente General de la compañía por un periodo estatutario de cinco años, a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

De conformidad con lo establecido en el artículo décimo noveno de la cláusula tercera y cláusula quinta del Estatuto Social de la compañía, corresponde a usted, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía SOPHYA EDITORES S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito, Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome, el 19 de febrero de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 10 de marzo de 2016.

Lo que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,

  
Esteban Ortiz Mena  
Matrícula 7.190 C.A.P.

En los términos que anteceden, acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía SOPHYA EDITORES S.A. En Quito, el 15 de marzo de 2016.

  
Carlos Alfonso Salazar Toscano  
Gerente

PBP Representaciones Cía. Ltda.  
RUC. 1791269306001

TRÁMITE NÚMERO: 16586



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	11312
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3843
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

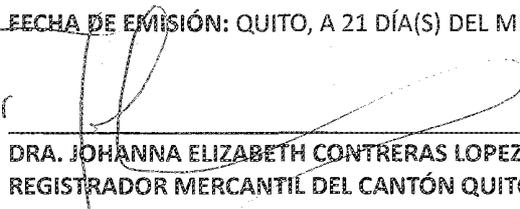
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOPHYA EDITORES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
IDENTIFICACIÓN	1791269306001
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. # 999 DEL 10/03/2016 NOT.# 24 DEL 19/02/2016 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

